



## DOCUMENTACIÓN PARA LA SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA LICENCIA OBRA MAYOR

- Instancia suscrita por el promotor, indicando los datos de identificación del mismo.
- La instancia debe estar suscrita, además, por el Técnico/s Director/es de las obras, aceptando la dirección de las mismas, en caso de que no constase en el Proyecto Técnico.
- Cuestionario de Estadística de Edificación y vivienda.
- Certificado o nota simple del Registro de la Propiedad en la que consten los datos de la finca registra objeto de la edificación.
- Cuando sea precisa la cesión de suelo destinado a viario público se presentará documento suscrito por la propiedad formalizando la cesión libre y gratuita al Ayuntamiento.
- Un ejemplar del Proyecto Básico y de Ejecución, visado por el Colegio Profesional correspondiente.
- Estudio de Seguridad y Salud (un ejemplar).
- Fotocopia del IAE del constructor.
- Si es necesario instalación de andamio: certificado de andamio visado por el colegio oficial correspondiente.
- Para vallado de parcelas: Cédula urbanística.
- En rótulos luminosos sin voladizo superior: permiso de los vecinos colindantes.
- Proyecto de Infraestructura de Telecomunicaciones en los aspectos regulados por la normativa de aplicación (Real Decreto-Ley 1/1998, de 27 de febrero, BOE 28/2/98 y Real Decreto 279/1999, de 22 de febrero, BOE 9/3/99).
- En el caso de que el desarrollo de la obra requiera una ocupación de la vía pública se declararán los metros cuadrados que se estime necesario ocupar.
- Anexo I: Cuando la obtención de licencia de edificación deba llevar aparejada la previa o simultánea ejecución de las obras de urbanización necesarias para la conversión de la parcela en solar, mediante una ACTUACIÓN ASILADA, se incluirá como Anexo un Proyecto de Obras Ordinarias de Urbanización, que será autorizado mediante la licencia de edificación.
- Anexo II: Por duplicado ejemplar, expresivo de las medidas de prevención y protección contra incendios, en cumplimiento de la normativa en vigor.
- Escritura de propiedad en caso de edificación en solar.

### PARCELAS QUE NO DEN FRENTE A UN VIAL URBANIZADO

- SEÑALAMIENTO DE ALINEACIONES Y RASANTES: En parcelas que no den fachada a una vía urbanizada o en aquellas en que el planeamiento en vigor establece modificación de las alineaciones anteriores.

### **SR. PRESIDENTE DE LA E.A.T.I.M DEL MARENY DE BARRAQUETES.-**

***Església nº 20 C.P. 46419 Telèfon 96 176 0245 Fax 96 176 2574 E-mail: mareny\_alc@gva.es***

De conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, le informamos de que los datos personales facilitados se incorporarán a ficheros cuyo responsable es la E.A.T.I.M del Mareny de Barraquetes. Los datos facilitados son necesarios para atender su solicitud. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo su solicitud al Sr. Presidente de la E.A.T.I.M del Mareny de Barraquetes, calle Iglesia nº 20, 46419 Mareny de Barraquetes.